



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****21167*****Execució de títols judicials 184/2014***

D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n°1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 184 /2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a YOLANDA ALCARAZ ARRIAZA, JOSE MARIN MONTALBAN contra la empresa BORGEZA, SL, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

AUTO 20/11/14

Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante YOLANDA ALCARAZ ARRIAZA, JOSE MARIN MONTALBAN frente a BORGEZA, SL, parte ejecutada.

DILIGENCIA 20/11/14

Citar de comparecencia a las partes y al Fondo de Garantía Salarial con las advertencias legales y haciéndoles saber que deben asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, y de no asistir el/los trabajador/es o persona que le/s represente se le/s tendrá por desistido/s en su solicitud; si no lo hiciese el empresario o su representante se celebrará el acto sin su presencia. Fijo el próximo día **18/12/14 a las 9:15 horas**. Asimismo, acuerdo la citación de los demandados por medio de edictos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a BORGEZA, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a veintiuno de noviembre de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL